



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE


**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/40/23, del Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área Lenguajes y Sistemas Informáticos, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6qYRmnRXN9AfQfWuJlYXng==	<b>Fecha</b>	11/04/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/6qYRmnRXN9AfQfWuJlYXng%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/6qYRmnRXN9AfQfWuJlYXng%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	11/04/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4	<b>PÁGINA</b>	1/3
				
WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Diseño y Pruebas II / Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos (Grado en Ingeniería Informática- Ingeniería del Software) / Gestión TI: Gestión de Productos (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías). Perfil investigador: Gestión de la automatización de procesos de negocio en contextos con incertidumbres a través de robotización software e inteligencia artificial.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13/03/2023	20/03/2023	2/40/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 31 de marzo de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: PABLO JAVIER TUYA GONZÁLEZ  
Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Fdo.: MERCEDES RUÍZ CARREIRA  
Vocal tercero/a,

Fdo.: MARÍA JOSÉ ESCALONA  
CUARESMA

Fdo.: JESÚS TORRES  
VALDERRAMA

Fdo.: RAFAEL CORCHUELO GIL


Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA==	<b>Fecha</b>	04/04/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE ESCALONA CUARESMA Pablo Javier Tuya Gonzalez Mercedes Ruiz Carreira JESUS TORRES VALDERRAMA		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw==	<b>Fecha</b>	05/04/2023
<b>Firmado Por</b>	RAFAEL CORCHUELO GIL		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2



Código Seguro de verificación: WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	11/04/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4	<b>PÁGINA</b>	2/3
 WoOeoCOoJ+0m6h4SY2blIwxDg8qyjC4				



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil docente: Diseño y Pruebas II / Planificación y Gestión de Proyectos Informáticos (Grado en Ingeniería Informática- Ingeniería del Software) / Gestión TI: Gestión de Productos (Máster Universitario en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías). Perfil investigador: Gestión de la automatización de procesos de negocio en contextos con incertidumbres a través de robotización software e inteligencia artificial. Ref. TU-2022-126.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
13/03/2023	20/03/2023	2/40/23


- **Historial académico (hasta 5 puntos)**
  - Titulaciones y premios.
  - Tesis Doctoral.
  - Otros méritos.
- **Historial y experiencia docente (hasta 30 puntos)**
  - Contratos como PDI universitario.
  - Docencia en asignaturas regladas universitarias.
  - Dirección de tesis doctorales.
  - Dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
  - Evaluaciones positivas de la actividad docente.
  - Docencia universitaria no oficial.
  - Colaboración en proyectos de innovación y mejora docente.
  - Participación en publicaciones docentes.
  - Cursos de formación e innovación docente.
  - Otros méritos.
- **Historial y experiencia investigadora (hasta 30 puntos)**
  - Contratos en procesos competitivos convocados por entidades públicas o privadas.
  - Libros y capítulos de libros
  - Artículos científicos de revista con proceso de revisión por pares.
  - Participación en proyectos de investigación.
  - Trabajos presentados en congresos científicos o tecnológicos.
  - Comités científicos, técnicos o asesores.
  - Estancias de investigación.
  - Premios.
  - Otros méritos.
- **Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 10 puntos)**
  - Contratos de transferencia del conocimiento al sector productivo
  - Patentes y productos con registro de propiedad intelectual
  - Otros méritos
- **Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 5 puntos)**
  - Desempeño de cargos unipersonales.
  - Puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico.
  - Otros méritos.
- **Capacidad para la exposición y el debate (hasta 5 puntos)**
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 5 puntos)**
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 5 puntos)**
- **Otros méritos (hasta 5 puntos)**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA==	<b>Fecha</b>	04/04/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE ESCALONA CUARESMA Pablo Javier Tuya Gonzalez Mercedes Ruiz Carreira JESUS TORRES VALDERRAMA		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/5yxxinzoRRYTTdgtQS7wzA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2



<b>Código Seguro De Verificación</b>	m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw==	<b>Fecha</b>	05/04/2023
<b>Firmado Por</b>	RAFAEL CORCHUELO GIL		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m9nbt4EyOwZHdRbZwfcw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2



Código Seguro de verificación: WoOeoCOoJ+0m6h4SY2lBlwxDg8qyjC4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>FIRMADO POR</b>	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		<b>FECHA</b>	11/04/2023
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.us.es	WoOeoCOoJ+0m6h4SY2lBlwxDg8qyjC4	<b>PÁGINA</b>	3/3
 WoOeoCOoJ+0m6h4SY2lBlwxDg8qyjC4				